



Respecto a que después de aquella se ha  
 hecho un presupuesto en Papeles mil ciento no-  
 venta y ocho. Y para más q. efectos de sub-  
 sidios y trampos; en las demas Partes de  
 que contiene. Pensemos en lo que se  
 queda: que desde luego se le abonda de  
 Papeles la cantidad que se llama; y que el  
 mismo tiempo el Contador int. municipal  
 haga repaseos de las cantidades q. se han  
 ingresado en Papeles por censos de las muer-  
 tas y fin de sus ellas en cobrando en la parte  
 el importe de las dietas q. devengadas el  
 expresado D. Juan. Señala en su Comisión  
 y las del libro de la misma; constandingo  
 así a aquel Sr., a fin de que se convenga  
 por cada medida adoptada en los momen-  
 tos de mayor apuro, de los demas q. an-  
 tiguos al Ayuntamiento en favor de dha. Comi-  
 sión, pues quedara por cada de que sub-  
 sidios han de abundar en beneficio de los  
 Papeles  
 Deseo la aprobación puesta en el

